CORRESPONDENCIA D

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72

Las suscriciones y anuncios se admiten en la

Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. Entregando su Importe en Madrid. é envián-

MODO DE HACER LA SUSCHICION. dolo en metalico, libranza è sellos del correo \$ la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servira la que no esté pagada.

ANO XIX. NUM. 2945 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1866.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia

Paris, 20, recibido el 22. «La Presse» trae una carta de Anveres que anuncia que la fragata peruana «Anita» ha arribado a Flesin-

«La Patrie» dice que Mendez Nufiez salió à vigilar la escuadra peruana shandonando el bloqueo del Callao.

Paris, 21, recibido el 22. Alejandria, 20.—El sultan de Turquia ha aprobado el convenio hecho con el virey de Egipto sobre la compania del Istmo de Suez.

Nueva-York, 10. Panama, 1.º-El Perú y Chile han concluido un tratado de alianza ofensiva y defensiva, y declarado la guerra à España.La escuadra peruana ha salido para reunirse con la chilena, con orden de romper inmediatamente las hostilidades.

Paris, 21, recibido el 22. Nueva-York, 10 .- Han side arrestadas dos personas en Nueva-York per precaucion, suponiendose que preparaban una espedicion militar contra España, violando la neutralidad. El jurado ha deciarado haber lugar à ser procesados.

Los subditos españoles, residentes en Lima, han recibido aviso de permanecer en el Perú, inscribiendo sus nombres en el registro oficial del gobierno pernano. Se han adoptado precanciones para tomar represalias en caso que los españoles ocupen alguna parte del territorio peruano, o causen perjuicios à aquella republica.

La escuadra española bloquea rigurosamente à Valparaiso.

«La Presse» anuncia que Mr. Girardin cesa de pertenecer à su redaccion, «La Parrier asegura que 5,000 francesss saldrán de Méjico para vol-

ver a su patria dentro de un mes. El emperador ha conmutado en diez años de trabajos forzados la pena de muerte à que habian sido condenados en Méjico los zuavos complicados en la revolucion de la Martinica.

All Brish to mile to be but Paris, 22. «La Patrien publica las ordenes enviadas à Brest para continuar la vi-

gilancia sobre el corsario «Huascar,» e igualmente sobre un buque inglés, como sospechoso de llevar municiones de guerra, lo que es objeto de informaciones judiciales.

Las oficinas del Sr. Ortiz, inspector de vigilancia del distrito del Congreso, se hau trasladado á la calle del Infante, inimero 3, cuarto principal.

El sistema cómico-filosófico titulado Mi otro yo o la prucha tangible, que anoche se representó en el teatro de Jovellanos, hacer reir al público.

La congregacion de Jesus Nazareno, establecida en San Pedro el real de esta corte, celebra los viernes de la presente Cuareema, solemnes ejercicios con sermon, que terminarán con el Miserere cantado à grande orquesta, bajo la direccion de D. Victoriano Daroca. En la misma iglesia parroquial habrá todos los domingos por la tarde Vespertinas sagradas, que dedica á su soberana patrona la archicofradía de la Inmaculada Concepcion, yen las que despues de manifestar seguirá la meditacion, rosario, sermon, gozos, letania, salve, Santo Dios, salmo Credidi y reserva.

Ya está desmontado enteramente el barrio que alli debe formarse, y cuya lla capital. construccion parece se trata de realizar en breve.

El dia 18 se verificó en la metropolitana de la Seo de Zaragoza, la consagracion del Ilmo, seño: obispo de Badajoz. Fué ministro consagrante el Exemo, senor arzonispo de aquella diocesi, y asistentes los Excmos. é limos señores obispos de Tarazona y Barcelona, y padrino el señor dean de Badajoz, en representacion de aquel ilustre cabildo.

Hace pocos dias corrió muy autorizada la noticia de que los generales moderados se habian ofrecido o se iban a ofrecer al gobierno para el caso de que, complicándose nuestras cuestiones con Chile, fuesen necesarios sus servicios.

Este rumer parece confirmario El Pabellon Nacional, al publicar ayer las siguientes lineas:

«Los generales senadores que asistie-

domingo en easa del señor duque de Valencia, fueron los siguientes: Duque de Valencia, D. Felipe Rivero, D. Laureauo Sanz, marques de Novaliches, marques de la Pezuela, D. José Luciano Campuza- aquella diócesi, habiendo tenido la sa no, D. Fermin Ezpeleta, conde de Vistahermosa, D. Eusebio Calonga, D. Rafael Mayalde, D. José Gutierrez de Rubalcaba, D. Manuel Gasset. D. Joaquin Manzano, conde de Puñonrostro, duque de San C.r. les, marqués de Villavieja.

Estos, sin contar con el capitan genera Armero, los tenientes generales Villalonha entretenido, y Arderius consiguió g Lersundi, Blaser y Zapatero, y el mariscal de campo conde de la Cañada, que tambien son senadores, con el general Reina, que es diputado, ni con los tenientes generales Bianco y Gandara, y los llaviciosa, segundo de lanceros, por remariscales de campo Vassallo, Zayas, Riquelme, Garrido, marqués de España, Real y Reina, Santiago, Vargas, Jimenez Sandoval, La Rocha y etros que no tienen asiento en el Parlamen'o.»

> Indica un periódico que el gobernador y el ayuntamiento de Huesca iban à demandar, ó habian demandado de injuria al Leon Español, por una carta de aquella | empleo de teniente coronel de cab lleria, ciudad que publicó en su número del que ha resultado vacante en el regimiendia 15.

La diputación provincial de Burgos se ocupa actualmente de los caminos veciterreno que ocupó el convento de Santa | nales, de los sordo-mudos y de la insta-Bérbara, y marcadas las lineas para el lacion de una casa de dementes en aque- el turno de eleccion à que corresponde

> Se halla enfermo da mucha gravedad el respetable general Zarce del Valle. uno de los mas ilustres veteranos del ejercito español. de av asimpuborini a

> Habiendo sido declarado cesante el administrador de corros de Mataró don Alejandro Gutierrez, pasa á reemplazarle del ramosogoro asiontoli et crembre

> Ha fallecido en Burgos el Sr. Ariño, intendente que fue de aquella provincia.

El ingeniero de montes D. Maximo Laguna, comisionado por el gobierno español para estudiar la enseñanza florestal en Austria y Prusia, con cuyo motivo se ha trasladado á dichos puntos, ha regresado á Madrid y presentado en el ministerio de Femento una importantisima Memoria de los adelantos y ense- partamento de marina de Cartagena al

paises no sal crace at here

Hace cuatro dias que se encuentes de re reso en Barcelona el señor oblaco de tisfaccion de dejar á sa anciana madre en estado de convalecencia.

El gobierno ha dispuesto que el ingeniero segundo D. Andres Capa, encargado de la subinspeccion de la provincia de Teruel, pase à continuar sus servicies à la de Barcelona.

Ha sido nombrado para el empleo de teniente coronel de caballeria que ha resultado vacante en el regimiento de Vitiro de D. José Rufian y Martinez, el que lo es graduado D. Melchor Lasierra y Purroy, comandante del de Almansa, primero de cazadores, debiendo ser puesto desde luego el interesado en posesion de su nuevo empleo, interio se le espide el real despacho.

Ha sido elegido y nombrado pera e to de Talavera, 3.º de cazadores, por as censo de D. Rafael de Rojas y Casanova, el coronel graduado D. José Gerona Vives, comandante del espresado regimiento, que figura en primer lugar en dicha vacante.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos signienies:

Relevando del cargo de capitan general del departamento de marina de Caren dicho destino D. José Megia, cesante | tagena al teniente general D. Antonio Estrada y Gonzalez Guirál.

-Nombrando presidente de la junta consultiva de la armada al teniente general D. Antonio Estrada y Gonzalez Guirál.

Consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar destinados al servicio de les bugues del Estado, al jefe de escuadra D. José de Ibarra y Autrán.

-Nombrando capitan general del de-

ron à la reunion moderada, celebrada el [nanza de dicha ciencia en los indicados | jefe de escuadra D. José de Ibarra y Au

-Nomhrando vocal, para cubrir vacanto de la clase de generales, del Conseje de administracion y gobierno del fonde de redencion y enganches de los mairicalados de mar destinados al servicio de los buques del Estado, al jefe de escuadra D. Gaillermo Chacon y Maldo-

Disponiendo que D. José Luis Retortillo y D. Sabino Ojoro cesea en en cargo de vocales de la clase de diputados, del Conseio de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de les matriculados de mar destinados al servicio de los buques del Es-

-Nombrando à D. Eusebio de Salazar y mazarredo y a D. Antonio Rivero y Ci. draque, vocales de la clase de diputados. para el Consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de les matriculades de mar destinades al servicio de los buques del Estado.

-Nombrando comandante general de marina del apostadero de Filipinas jefe de escuadra D. Antonio Osorio y Mallen, en relevo del de igual clase don Francisco Pavia y Pavia, que cumple.es 27 de junio próximo el plazo señalade para servir el espresado cargo.

-Nombrando oficial mayor del ministerio de Fomento à D. Manuel Ruis Higuero, gobernador cesante de varias provincias.

-Accediendo à los deseo; de D Jacobo Tomás Olleta, rector de la universida dad literaria de Oviedo, se le nombre para igual cargo en la de Zaragoza, que anteriormente ha desempeñado.

-Nombrando rector de la universidad literaria de Oviedo á D. Leon Salmean y Mandayo, catedrático de ascenso do te facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

-Y por último, no habiendo producido resultado las dos subastas celebradas en los dias 30 de enero último y 14 del corriente para la adquisicion de la piedra, madera de pino, yeso, arena y hier--Relevando del cargo de vocal del re que son necesarios en las obras de mejora y ensanche del presidio lla nade de San José, en Zaragoza, se autoriza ministro de la Gobernacion para que pueda - tratar la adquisicion de diches materiores sin las formalidades de licitacion pública.

Por el ministerio de Gracia y Justicias

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

ta habia ido de paseo y la fonda se en- do violentamente el suelo con el tacon de contraba huérfana de todo viajero. 5:- ¡Cómo! esclamó el coronel al único mozo que desempeñaba el oficio de camarero. ¿No se ha hospedado aquí esta mañana un viajero?

-No senor. The several position -Un jóven alto, rubio, con una cinta i en el ojal de cita de ainstante de la fa

. ne-No señor, no. sten na onan y . . - Pues donde diables ha ido? se pregunto el coronel. Correy oratel na ab

Y empezó á vagar como un alma en pena por las cercanías de la aldea. Mr. de Vergniauld habia desaparecido. -- Diablo, diablo! murmuraba el coro-

nel, pues no puede haberse evaporado. Y el coronel buscó en vano toda la tarde sin poder dar con su futuro yerno. Sin embargo, ni por un momento le ocurrió hubiera ido á la Junquera.

-¿Quién sabe? quizá se habrá hospedado en alguna quinta de estas cereapias. De tal modo le he rechezado esta mañana prohibiéndole toda comunicacion conmigo, que no se habrá atrevido a volver a verme.

Esta pequeña contrariedad escitó como de costumbre la bilis del coronel, que volvió à la Renaudiere de mal humor provocando durante la comida tres ó cua-

tro cuestiones con su hija. Melania en cambio manifestaba una calma seráfica.

-¡Miren la hipocritilla! murmuraba el coronel, jeres enganarmel pues veremos quien á quien. Y se acosto durmiéndose enseguida,

durante el dia. Al siguiente, en cuanto despertó, dijo esclamó:

muy satisfecho: -Lo que es por hoy no dejaré de echarle la vista encima: de segure habra quedado citado con Melania y no puede ser mas que á primera hora de la mañana, cuando yo voy á buscar al cartero.

El coronel, pues, regolvió situarse en emboscada en el sitio donde habia encontrado el dia antes á Mr. de Vergmiauldolo sel allena seen, niga of on

-Si ese muchacho, se dijo, tiene dos adarmes de entendimiento, comprenderá que le aguardo aquí, que necesito ha blarte.

Pero el coronel aguardó en vano y leyó las cuatro caras del Constitucional sin ver sparecer à Mr. de Vergniauld. -1Esto es demasiadol esclamó hirien .

su bota. De repente ruido de pasos le hizo estremecer, levanto el rostro y se encontró frente à frente con un cazador.

Este cazador no era otro que su vecino Horacio, que venia acompañado de su

perro de caza. El mal humor de Mr. de Verrieres, por intenso que fuese, se desvanecia ante el rostro jovial y la animada conversacion de su vecino Horaco.

Sin embargo, este dia la espresion del coronel no varió ni su frente perdió una -Pardiezi coronel, esclamo Horacio,

pareceis profundamente disgustado esta manana.

-¿Yo? no tal; buenos dias, vecino. Buenos dias, coronel; pero os lo digo, estais mas nublado que un dia lluvioso.

¿Lo creeis así?

El coronel estalló como la tempestad, -¡Decis bien! Habeis adivinado y quio-

ro que lo sepais todo. —¿Eh? murmuró Horacio. Tengo un mal humor, una impa-

ciencia! —Ya lo veo. —Voy a contaros lo que me pasa.

-Ya escucho. -Esto me aliviará. -Ya sabeis, pena participa la, por mitad consolada, ¡Hablad, coronel, hablad! Y Horacio tomo asiento al lado del coronel precisamente en el mismo sitio gracias à los paseos que se habis dado. donde la vispera se habia sentado monsieur de Vergniauld. Entonces el coronel

> -Sabel ante todo, que ya ha llegado. -¿Quién? -- SI, sedor learon.

-¿Quién es él?

-Mi yerno.

Horacio se estremeció. -Perdonad. murmuró, no he com-

prendido aun. -Pardiez, Mr. de Vergniauld, el comandante.

-¿Es ya comandante? - Desde hace dos dias.

-¡Dios miel pensó Horacio, ¿ que va a ser de mi pobre Máximo? Y en elte voz añadió: -¿Y decis que ya ha llegado?

______Cuando? to al rou outing cont singues

LA VIUDA DE SOLOGNE.

joven desolada.

que recordaba que Mr. de Verrieres le habia dicho que iba à almorzar à casa de un vecino. -Es ell repuso Melania con terror.

palideciendo.

paño con visera, y en cuyo galon se leia | probablemente encontrara al otro ... ¡Diaesta palabra: « Mensagerias.» Aquel hombre se adelantaba con un más. saco de dinero en una mano y un papel

en la otra, lievándole à Mr. de Verrieres otro caserio o barriada, que se llamaba una suma importante espedida por su la Junquera. Alli se habia detenido monnotario de Orleans. Sliely lat ob civic Mr. de Verrieres habia encontrado á nana al dejar el ferro carril. este emisario al salir de la aldea, y como

tenia que darle un recibo, se viò obligado à volver à su casa en lugar de dirisi girse à la de su vecino Horacio. Melania se habia levantado trémula y

agitada.
—¡En nombre del ciele, caballero, Y corrió à abrir una puerta del salon que daba á la huerta que estaba en la

parte posterior de la casa. at Y tomandole por la mano, arrastró al jóven hácia la puerta.

B -Decidme al menos cuándo os veré. _ala_Mañana. -¿Doude?

E -En casa de Mad. Arnaud. -¿A qué hora? -A la hora que debiamos habernos

visto hoy, adios. Despues de estas palabras Mr. de Verniauld se alejó como un Romeo prudente que no quiere comprometer à su Julieta. Atravesó la huerta, ganó una puerta que daha al campo, y anduvo algunos

minutos hasta llegar á un bosquecillo de alamos. Alli Mr. de Vergniauld tomo asiento y empezó a reflexionar.

-Recapitulemos, se dijo. La hija del corouel es una encantadora jóven que tione profunds aversion al comandante Vergurante, y a quien yo parezco agradar en : tencion à que me toma por el amigo de Mr. Horacio... Ante todo, ¿quién

-Como os lo digo; y si mi pade osr | es este Horacio? Lo mismo le conozco á encuentia aqui, todo seria perdido para | él que à la tal Mad. Arnaud, à casa de la en adelante. ¡ Cielos l'esclamó Melania | cual he prometido ir mañana... pero lo que es claro como el dia es que Mr. Ho-—¿Qué teneis, señorita? racio y Mad. Arnaud se entienden parta engañar al coronel y servir à la señori a Melania; luego Mr. Horacio y Mad. Ar--Imposible, murmuró el comandante, naud son enemigos del comandante Vergniauld. and a handmon av obat

Y el joven, despues de una pausa, prosiguió en sus reflexiones. -¿Qué bacer en tales circunstancias?

mirando por la ventana y señalando al Si advierto al coronel, caerá en algun acceso brutal que lo descubrirá todo, y su En efecto, Mr. de Verrieres se adelan- hija à quien ye agrado hoy, me aborretaba j rando y renegasdo, seguido de cerá mañana... Si, pero mañana en camun hombre que llevaba una gorrilla de | bio irá á casa de Mad Arnadd, donde blo! idiablo! esto se complica cada vez Habia tres kilómetros de San Nicolás &

> sieur de Vergniauld aquella misma ma-Se habis dirigido á la única fonda que habia en el pueblo, dejando alli su maleta y anunciando al salir que no sabia &

> qué hora habia de volver. -¡Bah! se dijo Mr. de Verguiauld abandonando su asiento. La Junquera y San Nicolás están harto c rea uno de otro para que no se sepa en la Junquera quien es Mr. Horacio y esa Mad Arnand.

Vamos à la Junquera. Mr. de Vergniauld, procuró orientarse respecto al sitio en que se hallaba, y en menos de tres cuartos de hora llegó á la aldea, entró en la fanda y pidió de almor-.

El fondista era un hombre hondadoso, de mirar dulca y rostro pálido, que soportaba la fiebre propia del pais hacia muchos dias, mientras su mujer y su hija guardaban el lecho atacadas dei mismo

Preparó, todo lo mal que pudo, el almuerzo de sa linésped, escusando su terpeza coa la falta de costumbre de recibir viajeros de su importancia.

-Amigo mio, le dije Mr. de Verniauld, he venido á vuestro pais con la intencion de arrendar un buen bosque de caza, -; Oh! no fallan, schor.

- Podríais vos indicarme algo de le que busco? -;Oh! coballero, quien os hublera in-

formado con gran exacil ud era el difunto Mr. Arnaud. El comandan e se estremeció.

2008 Ministerio de Cultura

ha remitido à la direccion general del registro de la Propiedad, una circuiar conce bida en los siguientes o parecidos terminos:

Con objeto de que la ley de 28 de mayo de 1862 in la que se dispone que los depósitos de escrituras púnicas que hoy existen en poder de particulares pasen al archivo de las potarias que el gebierno designe, prévins les formalidades del caso y las indemnizaciones que procedan, S. M. la Reina ha tenido à bien disponer lo siguiente:

ci.º Que los jur cos de primera instancia remitan desde luego e esa Direccion todos los datos que hayan adquirido con porteridad à la feche de los enviades, en compil mi rto de la órden de 29 da octu-

bre de 1862. 2. Que se disponga lo conveniente para estimular el celo de los particulares o corporaciones en cuyo poder se encoen. tren archives de protocolos de los cuales no hayan dado los respectivos jueces la rel cion oportuna, haciendo que se inserte un anuncio en los Boletines oficiales de las provincias, concediéndoles para hacer'o un nuevo plezo que term nará el 31 do marzo próximo para que se presenteu a verificarlo, apercibiéndoles que de no hacerlo se considerará caducado el derecho de que habia la segunda de las disposiciones transitorias de la ley del

Not riado. 5.º Que dentro de los diez dies siguientes à la terminacion del plezo antes señal: do se remitan así mismo los nuevos dates referentes à los ar hivos que reciones que se presentaren.

Y ultimamente, que los indicados d tos se manden en la forma establecius en la mencionada orden de 29 de ocubre do 1862, y arreglados á los modeos que se circularon en aquella fecha.»

Segun les telegramas oficiales recibi dos en Madeid ayer ha llovido en Avila Refencia, Salamanca, San Sebastian, San- ra Londres. tender y Zamora.

P. ra la plaza de secreta io de la diputacion y del Cousejo de Valencia, fueron propuestos en la res on del martes los senores D. Filiberto Abelardo Disz, D. Ramon Suarez y D. Julian Daroca; habiendo sido elegido el primero, por votacion unanime.

Segun los periodicos religiosos, ascience a 7,936 e número de individuos que hoy componen la Compania de Jesus. The ask to some one

los tr-bajadores que se ocupaban en las obras de la plaza de Cartagena, han side despedidos, quedando aquellas paraliza las, aunque se cree que por pocos diss.

fes y oficiales de infanteria puedan usar ti res leopoldina en lugar del kepis-gorra para actos fuera de servicio. No sabemos si esta orden se hará estensiva á las demas instituciones del ejército.

El mariscal de campo D. Santiago Otero y Garcia, general segundo cabo de Valiadolid, saidra probablemente de agnella capital el dia 25 6 26 del actual, con dos meses de real licencia.

Parece que para el mes de abril próx mo empezarán de nuevo las obras del breves dias à subasta pública el resto de la obra hasta la conclusion de dicho tea.

Con el título de La Ilustracion Pepular aparecerá en Valencia la semana entrante un nuevo periódico ilustrado.

hlica otro periódico punzante titulado La

neta va á publicarse tambien en Orihuela un periódico semanal de literatura, ciencias é intereses materiales.

TERCERA EDICION.

El Consejo de guerra ha terminado los trabajos y dictado ya sentencia contra los comprometidos en la última sedi cion. A la clase militar en todos sus grados se le aplican las penas de ordenanza obren in voder de p rticulares o corpo- y la mayor pena impuesta à los paisanos es la de 4 años de presidio.

> El duque de Tetuan ha dejado ya hoy el lecho restablecido de la fuerte constipacion que le ha aquejado.

El general D. Cárlos Latorre se embarcó en Cádiz el 20 para Marsella.

Borgos, Cadez, Coruña, Gerona, Málaga, los Castillejos saldrá el 28 de Lisboa pa- ta la situacion del pais en 1867.»

Segun nuestro cor esponsal, inmediatamente que apareció el manifiesto del perar tan grande rebaja: porque despues general Prim, le liamó el presidente del Consejo de ministros y le manifesto que | to de la Guerra, no cree que pueda disdespues de aquel acto de agresion contra el gobierno español, con el que el portugues tenia las mejores relaciones de amistad, no podia consentir su permanencia en Portugal.

El general rim espuso entonces al ministro portugués las razones que le ha blan movido a dar el manifiesto, y el presidente del Consejo le invitó à repetir plicas a las del Diario Español, para que las mismas razones por escrito: hizolo el el gobierno de S. M. ordene sacar una general Prim, y la consecuencia fué el recibir la orden terminante del gobierno do con ello á nuestros sábios los medios para abandonar inmediatamente el territorio portugués.

paquete para lugiaterra, y marcharau en nido que aquel diploma es apócrifo, bace lick. l'arece que se la dispuesto que los je- su compania los Sres. Milars del Bosch, reparar un periódico que ho hay necesi-

Monteverde y Rubio. Despues de permanecer algunos dias en Londres, créese que marcharán á Italia.

El periódico monárquico La Regeneracion ha pasado á ser propiedad del ex-diputado Sr. Alerany, amigo par icular y político del Sr Aparisi y Guijarro.

La Nacion de hoy denuncia el hecho de que los comisionados del gohierno que andan recorriendo los pueblos de esta provincia con objeto de recaudar las contribuciones, se niegan á recibir en teatro de Badajoz, saliendo dentro de billetes del Banco las cantidades que por aquel concepto deben satisfacerse. Creemos conveniente advertir à nuestro colega que ni un solo comisionado del gobierno anda por los pueblos de esta proviucia, y la razon es obvia. Están encargados de recaudar las contribuciones en la provincia de Madrid, si se esceptúa la -En Santander ha visto ya la luz pu- capital, los ayuntamientos. Por consiguiante, si los agentes de los munic pios no admitén billetes del Banco, será sin -Por último, con el título de El Centi- duda porque la ley constitutiva de este establecimiento limita su circulacion legal a Madrid.

Y ya que nos ocupamos de este asunto, diremos à El Pabellon que en la corte se admite siempre por los cobradores el papel. Lo que sucede es que para satisfacer la cuota de doce reales se entrega á veces un billete de 4,000, y para una fraccion de tres uno de 590, haciendose dificil la operacion de los cambios. Por lo demás, los ayuntamientos de la provincia podrán decir la tolerancia que con ellos guarda la administracion de Hacienda.

La Broca dice en su número de anoche lo signiente:

«Parcee que el presidente del Consejo ha dejado esperar á la comision de presupuestos que no opondrá obstáculos á De Lisboa nos dicen que el marqués de Guerra y Marina, siempre que lo permi seno de esa numerosa é importante clase

La Epoca ha sido mai informada. El duque de Tetuan no ha podido hacer esde las introducidas ya en el departamenminuirse la cantidad que figura en el mismo: lo que no impedirá que cuando las circunstancias se normalicen se obteugan algunas economias, dando mayor número de licencias temporales á las clases de tropa.

Habiendo unido nosotros nuestras súcopia exacta del Fuero de Aviles, facilitande comprobar las aseveraciones del senor Guerra y Orbe, que en la junta pu-El marques de los Castillejos tomará el blica de la Academia Española ha soste-

dad de sacar tal copia, supuesto que al final del discurso van tres láminas, una de ellas de un metro de largo, en la cual se vé foto-litografiado el Fuero a vista del propio original por el depósito de la Guerra. El trabajo hecho por aquella ofiexactitud la mayor que se puede imaginar, supuesto que se debe á la misma naturaleza.

Algun periódico ha hablado, con referencia à correspondencias de Méjico, que el agente consular de España habia salido de Matamoros con un ayudante del general Megia, y encergado de una mision importante. No sabemos si la noticia es cierta, ni qué carácter tendrá esa mision. Lo que parece cierto es que no tiene carácter oficial, ni hay oficialmente dato alguno acerca de ese hecao, que probablemente no tendrá grande importancia.

Ha dicho un periodico que el gobierno españoi ha mostrado cierta susceptibilidad al contestir à las comunicaziones del gobierno francés, encaminadas á buscar una solucion conciliatoria en la cuestion hispano-peruana. Ni esto es verdad, ni hay motivo para ello.

Las relaciones de España con las demás potencias de Europa son cada dia mas cordiales, y el gobierno ha tenido en estos últimos tiempos ocasiones diferentes para convencerse de ello. Inglaterra. Francia y los Estados Unidos están dando constantes muestras de la lealtad con que corresponden à las afecciones que en nuestre pais encuentran, y todo hace esperar que será cada dia mas firme y completa. Solo una parte del comercio inglés es el que se muestra intransigente de un modo estraño con España, por razones que no son dificiles de una baja de 50 millones en los gastos de | comprender; y sin embargo, aun en el hay indicios de una evolucion favorable para los intereses generales de nuestro pais y del suyo.

> En vista de la opinion de la junta consultiva de Guerra se ha dispues'o por el ministro del ramo que los brigatieres lleven cuando vist n de paisano faja azul con entorchado de plata.

> I domingo 25 se lidiarán cuatro toros de puntas eu la corrida de novillos que se verificará en esta corte. Metarán en competencia Frascuelo y el Pescadero. La corrida empezará á las cuatro.

> En el teatro de Jovellanos se vá á estrenar una zarzuela titulada La niña mimada.

Hoy salen de Paris para Madrid la senora Nantier Digier y el senor Tamber-

Desde manana, primera representacion de la renombrada tragedia La muerte de Cesar, y mientras se ejecute dicha obra. se empezará la funcion en el teatro del Príncipe á las ocho de la nocho en punto, atendiendo à la magnitud del especcina del Estado es inmejorable, y su táculo y al repetido cambio de trages y de decoraciones.

> Con el título de Los Impertinentes a Estudio agri-delce, joco-serio de costumbres iusnfribles» verá muy en breve la luz pública en Madrid una coleccion de leyendas, originales de nuestro particular amigo D. Eduardo Saco, redactor del poriodico La Iberia. El libro que va á dar al público el festivo escritor Sr. Saco. es una coleccion de chistes y verdades, segun dicen persones que han leido varios trozos, capaces de hacer desternillar de risa at hombre mas serio. El libro constarà de unas doscientas peginas.

El Español ha oido tambien los rumo res fundades de que nos hemos hecho eco, sobre la posibi idad de que el partido progresista, viniendo à la senda que siempre siguió, abandone el retraimiento y vuelva à la actividad de la vida parlamentaria. En una cosa, sin embargo, está equivocado El Español, y es en o eer que e ta actitud no la tamara hasta que haya anas nuevas elecciones. Si la toma será antes y del modo que ayer indicames, lo cual se comprende, pues de otro modo habria de esperar el partido progresista al término legal y natural de las actuales Cortes, y este seria mucho esperar.

Sabemos que el Sr. D. Modesto La. fuente se encuentra en cama hace tre dias à consecuencia de un fuerte catarro por cuya causa no podrá tomar parte en la discusion de mensaje, como haciamos anunciado á nuestros lectores.

Hafe ecido en su posesion de la Chilena, immunas, a maurid, y de un ataque de pulmonia, la señora deña Dolores Quesada de Arango, viuda del senador de este nombre y nermana del desgraciado condejdel Donadio, asesinado en Malaga. east chartet, as no newell the

A El Espiritu Pu lico escriben de Roma que la revolucion que quiso llevar á cabo et general Prim en España se enlazaba con la revolucion en Italia y en otros No lo creemos. To man an alla men alla

Parece que el general Latorre ha salido últimamente para Marselia, en uso de real licencia que le ha sido concedida, out al consends to adent as cons

La R ina Isabel acaba de nombrar à la princesa Ana Murat, duquesa de Mouchy. y a la joven reina de l'ortugal Maria Pia de Saboya, damas de la órden noble de Maria Luisa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

-¿Quién era ese Mr. Arnaud? -El escribano de San Nicolas.

Ha muerto? le emed como es eur -Si senor, ya hace meses.

- ¿ Pero habrá un sucesor? - No señor, sin embargo de que ayer ne han dicho que Mad. Arnaud ha encon-

tado ya comprador para su escribanía. sabemos cercaban la casa. -Bueno, se dijo el comandante; ahora 78 sé quién es Mad. Arnaud. -Este será país de buenos cazadores, garro.

"repuso el comandante. mata sus sesenta jabalies por ano, sin el comandante. contar los ciervos ni cervatillos.

- Olalum A don -Vive cerca de San Nicolás, y estoy amigo, y si en algo puedo serviros... egoro de que sunque seais buen caza. —¡Olal pensó el comundante. ¿Estaró reguro de que sunque seais buen caza. dor os dejaria atrás.

-¿Como se llama ese prodigio? - Mr. Horacio Riviere!

-He conseguido cuauto queria saber. dijo para si el comandante, y subiendo á su cuarto pidió re ado de escribir, escribiendo varias cartas para matar el tiempo. As changle

Era inútit pensar en ir á San Nicolás aquel mismo dia; se esponia à encontrar al coronel, à tener que habiarle de la entrevista con su hija, y por consecuencia del complot urdido contra él por Horacio y Mad. Arnaud.

Mr. de Vergniauld, que habia pasado la noche en el camino de hierro y estaba causado, despachado su correo se tendió en el lecho, pasó el resto del dia en la Junguera, comió solo como habia almorzado y remitió al la siguiente el plan de batalla que habia concebido.

on our table, or so VI, which trains so

Al dia siguiente, en efecto, Mr. de Verguiauld, que habia quizi pasado la noche pensando en los rubios cabellos de Melania, se levanto muy temprano, San Nicolás.

-Voy á ir, se dijo, á casa de Mr. To racio y de Mad. Arnaud. El pretesto que he toma to de arrendar un monte de caza es suficiente pretesto.

colás, Mr. de Verguiauld eucontró un aldeano à quien pregunto el camino que debia seguir para ir à casa de Mr. Hora. cio Riviere.

| no tardó en dar con el mismo sendero orillado de árboles que Máximo habia seguido el dia anterior para ir à casa de Mad. Arnaud.

Al llegar ya cerca de la habitacion de Horacio, el oficial apercibió un jóven que se paseaba entre los espinos que como

Estaba con pantalon y levisac de casa y sin nada en la cabeza, famando un ci-

-¿Es á Mr. Horacio de la Riviere á -Si señor, no faitan; uno sobre todo | quien tengo el honor de hablar? repuso

-No, señor; Mr. Horacio ha ido de caza; pero es lo mismo: yo soy su mejor

en presencia de mi rival? Y despues en voz alta añadió:

-Yo hubiera deseado ver en persona á Mr. Riviere: sin embargo os diré el objeto de mi visita.

Mientras Mr. de Vergniauld se habia dirigido á casa de Horacio encontrando antes de entrar à Maximo de Verne, el coronel de Verrieres habia probado ser no solo el mejor intrigante de la Francia respecto á matrimonios, sino el hombre de peor humor entre todos los nacidos.

Para esplicar el acceso de mal humor del coronel, fuerza es que volvamos à tomar las cosas desde un poco atras. Mr. de Verrieres habia vuelto la vispera per la mañana, bien à pesar suyo, à la

Renaudiere para dar al dependiente de las measagerias el resguardo que exigia el notario, esclamando: -Vaya al diablo mi escribano. Melania se asustará al oirme, pondrá á su

pretendiente en la calle; para ev tarlo és te se e plicará, cantará de plano y..... ipatapl mi Melania le aborrece desde el mismo instante. El razonamiento del coronel no esta-

tomando á primera hora el camino de ha muy distante de la verdad, únicamente no contaba él con que Mr. de Vergniauld no era tan mai diplomático que fuese á malogrario todo por una inoportuna confesion. Existia en la Renaudiere, al lado de la

Como á dos tiros de fusil de San Ni- puerta de entrada, una pequeña habitacion independiente, en la cual el coronel habia establecido su despacho.

Estraña parecerá esta palabra tratándose de un hombre que aborrecia les li-- ¿Veis alla entre aquellos espinos una bros y sostenia que el arte de escribir es casua pintada de encarnado? Pues allí es. | una de las peores invenciones de la hu Mr. de Vergniauld cruzó los campos y manidad, añadiendo que los mejores solLA VIUDA DE SOLOGNE.

dados de un regimiento son aquellos que no saben leer ni escribir.

La biblioteca del coronel se componia de tres volumenes, uno El perfecto jurdinero; otro un tratato de Agricultura y el tercero un ejemplar de La cocinera instruida.

Una mesa de despacho, vieja y desaseada, encima de la cual se veia un libro de apuntaciones, una pluma y una escribania, algunas sillas de caña, instrumentos de agricultura y un enorme martillo. componian todo el moviliario de esta pieza que el coronel en sus momentos de Luen humor liamaba su despacho. -Entrad por aqui, hijo m.o, dijo al

emisario. Y tratando de evitar que Mr. de Verg- la buscarle despues; deseo saber como le niauld y Melania se enterasen de su con- l ha recibi lo M lania. versacion, trató de contar el dinero haciendo el menos ruido posible, firmo el recibo y despachado el emisarion r. de Verrieres se encontró en una situacion perpleja.

-Quiza Melania me ha oido, murmuro ¿debo quedarme? ¿debo partir? Si me ha visto, de seguro estará asustada y si salgo sin que me vea, ibah!

Este ibab! del coronel era señal evidente de que ya habia tomado una resolucien.

Abrió bruscamente la puerta, la cerró mas bruscamente aun y esciamó despues gritando:

-¡Eh, Mateo, belitre! Mateo era un muchacho que desempenaba las funciones de jardinero y que en aquel momento se ocupaba en la poda de

los arboles. Acudió al punto con su cabeza baja y su sombrero en la mano.

-Me vuelvo á marchar, ¿lo oyes? esclamó gritando el coronel.

-Si, senor baron. -Voy á dar un paseo largo, añadio con acento mas fuerte aun. -Si, señor baron.

-No volveré hasta las doce, hasta la hora de almorzar. Y la voz del baron hacia estremecer la

quinta sobre sus cimientos. -Vamos, se dijo, creo que mis dos enamorados quedarán tranquilos. Y se dirigió de nuevo por la gran calle

del parque frotándose las manos y felicitaddose por su estratagema. Mr. de Verrieres estaba lejos de sospechar que hacia ya mas de un cuarto de

amante incógnito por la otra puerta.

La Renaudiere, como ya hemos dicho, era una casa aislada y a primera vista hubiera podido suponer cualquiera que el coronel y el comandante iban á encontrarse de manos à boca; pero estos encuentros tan frecuentes en las novelas acontecen rara vez en la vida real.

Mr. de Verrieres se dirigió haca el Sur; el comandante se dirigió hacia el Nort', y como era natural estuvo pasean. do hasta medio dia sin apercibir el perfil Al oir tocar à las doce en la iglesia de

San Nicolás el baron se dijo que ya era hora de regresar à su casa. - El galan debe haber partido, escl :mó; vamos á almorzar á galope, para ir

Cuando el coronel llegó encontró à Melania tra quila, como siempre, que se adelan ó á él, le presentó la frente, y d jo:

-¿Vamos á almorzar, papá? an obab Mr. de Verrieres se sentó á la mesa sin dejar de examinar á sa hija y murmucion con migo, que no se hanra sconer

-¡Qué b'en disimula la picara! Melania estavo contenta, pidió á su padre la novela del famoso forro verde que éste habia tomado de encima de la mesa y que le fué devuelta al punto.

De lo demas ni dijo una palabra ni dejó escapar un gesto que descubriese al coronel la estraña visita que habia recibido.

El coronel, por su parte, hubiera querido hacer alguna alusion, pero la prodencia habló mas alto y se contentó con esclamar, encendiendo un cigarro despues de terminado el almuerzo:

-Voy á San Nicolás; tengo que hacer. Melania no se inquiete, no dijo una palabra siquiera.

-¡Oh, las mujeres, las mujeres!.... murmuró el coronel que tenia pretensiones de gran observador.

Y tomó el sendero que ya conocemos y conducia à San Nicolás, diciéndose:

-Mi futuro yerno habrá ido en derechura ála fonda; enamorado y todo como lo está, debe sentir los efectos del hambre.

Como San Nicolás no contaba mas que una sola fonda, el coronel creia lo mas fácil del mundo encontrar á Mr. de Verguianld. Dirigióse, pues, á la fonda con pretesto de pedir al fondista, que pasaba hora que Melania habia hecho salir a su por gran aficionado ála floricultura, unas semillas, y se encentró con que el fondis .

Esta manana recibimos de la Agencia Havas les siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Paris 22. Mey al cerrarse la Bolsa, quedacan los ferre-carriles de Alicante Caragoza à 235; el 3 per 100 portugués à 45 1₁2; el cambio sobre Lisboa 539; el 5 per 100 italiano à 61'40; al crédito territorial francés à 1,840: el crédito moviliario francés à 685; el español à 406; el ferro-carril de Sevilla à Jeres à 49; y el del Norte de España à 175,

En Amsterdam quedaba hey el 3 por 100 español à 00 0;0; y en Anveres & 31 1/4.

Paris, 22. El Banco de Francia ha bajado el descuento à 4.

El numerario ha aumentado 22 114. Los billetes en circulacion han disminuido 31, y los valores en cartera 55 112.

Londres, 22. El Banco ha reducido el descuento

Paris, 23. El principe imperial ha sido nombrado presidente de henor de la comision en la esposicion internacional de 1867. Ejercerà sus funciones el ministro de Estado.

Berlin, 22. Mr. Bismark ha leido en la Camara de los díputados la real órden, por la que se cierra el Parlamento, prorogándole hasta el fin de la actual legislatura.

CONGRESO.—Hoy 23. Empezó la sesion à las dos y se leyó y aprobó el acta de la anterior, bajo la presinducia del Sr. Rios Rosas.

Varios diputados se adhirieron á la mayoria en la votacion de a er. Se leyó un dictamen de la comision de

incompatibilidades. Se entró en la orden del dia y continuó el debate sobre la contestacion del

mensaje. El Sr. Figuerola usó de la palabra en contra consumiendo el primer turno, empezando por assgurar que él y sus

amigos políticos en el Congreso, aunque pocos, son representantes en él del partido progresista. La contestacion al discurso de la Coro-

na dijo que recordaba la frase de que la palabra se habia hecho para ocultar el pensamiento.

La primera cuestion que tocó aunque lige amente fue la de Chile, asegurando que años atras cuando la corbeta Ferrolana fué à aquellas aguas, los chilenos la recibie: on perfectamente y si hoy nuestras relaciones con a quel gobierno se encuentran tan cambiadas, debe culparse de ello, al menos en parte à la desgraciada eleccion de parsonas que con autoridad nan sido enviadas à aquellos paises.

La cuestion del poder temporal del Papa no debia confundirse à juicio del orador, con los intereses del catolicismo, pues el poder temporal era cosa accesoria al catolicismo que nació en la historia suando hubo una razon de conveniencia politica para que naciera, y que moriria al desaparecer esta razon. El combatir en España á nombre de la ridícula cuestion del poder te poral, significaba sols enciertas gentes halagar preocopacipner de otros lugares para procurar adquirio el poder.

Calificó de jeremiadas los discursos (en favor del poder temporal, cuestion que habia traido à la política espancia la cáfila jesuítica que se ha entrado en

nuestra patria.

Calinco de medida liberal el reconocimiento de Italia. Recordo que hasta questros reyes absolutos babian escrito contra el poder temporal de los Papas cuando este poder, que fué aclamado por los italianos cuando veian en él un valladar à la barbarie, no respondia à una gran necesidad.

Sinuo que la comision hubiera añadi--do la calificación de temporales á los derechos del Papa, porque el poder tempo. ral habia muerto. La unidad de Italia es taba hecha, porque habia alli un pueblo que la queria, una nobleza ilustrada que reconoce la importancia que debe tener, y una clase media i ustrada que tambien comprende sus deberes, y sobre todo, un rev que ha conquistado la unidad de su de coléricos.

leyes de buena fé, y que esto no sucedia atribuia a la pluma del Sr. Lorenzana. porque habia una conspiracion continua zontra la libertad, conspiracion que tenia su raíz en el mismo régio a cázar.

zola á que esplicase estas palabras. El Sr. Figuerola, despues de pedir la | nor Figuerola. lectura de los artículos 42 y 49 de la Constitucion, manifestó que él reconocia | q.e ahora, como ante las Cortes Constila irresponsabilidad y la inviolabilidad tuyentes, declaraba que él no habia firde S. M. y que como respetuoso cumpli- mado el programa á que había aludido dor de la Constitucion y como cabaltero, el Sr. Figuerola, ni tenia ninguna resnada diria contra la Reina, pero que la

Borte. ticu o constitucional en que se dice que de España. el rey consorte no toma parte en la gobernacion de Estado, y el Sr. Rios Rozas manifesto que no podian dirigirse | Estado y cobrase al mismo tiempo suelcargos à quien conforme à la ley fundamental del Estado no interviene en la

gobernacion del reino. Además, dijo que el traer á la dissin hacer esto podia discutir y atac r las sables.

y acusó á dichas influencias de haber sexo que no estaban en España.

mantenido constantemente alejado del poder al partido progresista, no dejándole mas puerta abierta que la de las revoluciones. Tambien las acusó de haber levantado al ministerio Relámpago, verdadera significacion de sus tendencias. Tambien de impedir que se cumpliese una sentencia judicial contra una religiosa para quien ios votos de reclusion no tenian acaso la fuerza necesaria y con vilipendio de la justicia. Tambien de haber impedido que se aceptase la reforma de la etiqueta suprimiendo el doblar la rodiila y besar la mano, no á la señora, pues cualquier caballero se precia de hacerlo, tos poderes del Estado y cobrar sueldo sino à la majestad del Trono, lo cual era de este. un acto de vasallaje, restos de feudelismo todas las reformas necesarias á nuestra propla dignidad.

Tambien de haber ocasionado que en una época en que se iban á enagenar 300 millones de consolidado y otros 300 de cédulas hipotecarias, en vez de emitir el turno, que para defender à un ausente primero à 51 como queria el gobierno, y las segundas á la par, se enagenaran las primeras á 41 y las segundas á 48, ocasionando asi una perdida de 180 millones al Estado.

tido moderado; del continuo militarismo en el poder, y de la sublevacion de los visto el sño pasado sublevándose el episcopado y este año el ejercito.

Terminó diciendo que no aprobaba la otras, no usaria de la palabra. contestacion al discurso de la Corona por esas influencias, que deseaba al gobierno exito en la política esterior y a la nacion que hubiera constancia en los hombres para arrancar de raiz esas influen- nido para evitarlo, pero que ahora no se cias extra legales.

usó de la palabra para contestar al señor | cido caso. Figuerola, y dijo que este habia querido imitar el estilo de otro notable orador, y a juicio del señor presidente nada se da de los hechos. La cuestion, sin emaseguró que en les seis años que ha sido habia dicho que pudiera afectar á la bargo, prescindiendo de las primeras ministro jamás ha encontrade las in- honra ni á la dignidad de la persona que impresiones, era y sigue siendo muy cla. guerroro mientras se hierra á su caballo, fluencias de que hablaba el Sr. Figuero- él queria defender, el renunciaria à la ra y definida para el gobierno, porque para despues continuar con mas rapidez la, y que calificó de patrañas con que se palabra. entretiene la credulidad del partido progresists.

Negó que esas influencias habieran intervenido en los cambies de gobierno. pues conocidas eran de todos las causas constitucionales por que habian dejado el poder los ministerios presididos por el marques de Miraflores, Sr. Arrazola, Mon y Narvaez.

Aseguró que por su parte podia decir, que, cuando dejó el poder en 1861, no tué porque se mezclase ninguna influencia inconstitucional.

Dijo que la persona á quien se referia el Sr. Figuerola al hablar de que se influia ilegalmente, no creia que influyese en nada, y si solo que debia respetarsele el derecho que les correspondiese como à cualquier español.

El ministro manifestó que él no tenia por qué defender à la persona à quien se referia el Sr. Figuerola, pues no le merecian el mejor concepto, ni los que creian en esas patrañas, ni los que suponian que existiesen.

Dijo al Sr. Figuerola si crela que con reformar la etiqueta de palacio se habian remediado nuestros males, y dió escasa importancia á esta reforma proyectada.

Estraño que el Sr. Figuerola, tan enterado en materias de Hac enda, hubiera atribuido la baja de nuestros fondos en determinada época á influencias estralegales, cuando à vista de todo el mundo estaban las causas de esta depreciacion.

Añadió que la inviolabilidad del dipntado no llegaba hasta el punto de atacar la inviolabilidad de los ciudadanes que no tenian intervencion ni responsabilidad en el gobierno del Estado.

Si el partido progresista no habia subido al poder con t. nta frecuencia como deseaba, culpa suya era por haberse dividido y subdividido en las diferentes eporas de su historia, como sucedió en 1843, 44, 48 y 56.

Terminó rechazando la doctrina del Sr. Figuerola sobre el poder temporal

El Sr. Figuerola rectificó, manifestando que si lo que decia de influencias to significa so amente que se adelanta un entre los altos poderes del Estado, eran patrañas, estas patrañas las habian refepatria en los campos de batalla y el co- rido tambien los amigos del gobierno, y razon de sus súbditos en los hospitales al efecto aludió á un programa escrito por el Sr. Cánovas del Castillo, y citó na Entrando en las cuestiones interiores, artículo publicado en El Diario Español dijo que en España no se cumplian las con el título de Misterios, y que dijo se

El Sr. Posada Herrera contestó que ninguna responsabil dad tenia por le que pudieran decir ó escribir sus ami-El Sr. Presidente invito al Sr. Figue- gos, ni esto variaba sus epiniones sobre las influencias à que habia aludido el se-

El señor ministro de Ultramar dijo ponsabilidad personal por este documeninviolabilidad no alcanzaba al rey con- to. Además, anadió que las influencias de que en él se hablaban no son proce-El Sr. Presidente mando leer el ar- dentes de personas que hoy viven dentro

> Censuró además que hubiese quien lanzara dardos á los altos poderes del do del Estado.

El Sr. Figuerola nego que él habia dicho tuviera responsabilidad personalel señor Cánovas por el programa indicado. Asecusion ciertos nombres relevados, era guró que no habia atacado á ningun alto un imposible constitucional; pero que poder del Estado, y dijo que si el cobraba sueldo del Estado lo podia cobrar con influencias que se interpusieran entre la cabeza erguida, pues lo habia ganado los poderes irresponsables y los respon- en una oposiciou, y censuró de poco hidalgo el echar la responsabilidad de su-El Sr. Figuerola dijo que así lo haria cesos pasados sobre personas de otro da de 2'200 á 2'450.

que él no habia culpado à nadie, sino que habia consignado un hecho que era ya del deminio de la historia, y pidió al Sr. Figuerola que esplicase sus palabras sobre lo de hidalguia y caballerosidad. r El señor conde de San Luis pidió la

palabra para defender à un ausente. El Sr. Figuerola manifesto que el no habia censurado la conducta del Sr. Cánovas ni promovido esta cuestion, que habia originado el Sr. Posada Herrera, y manifesto que el tambien podia pedir que se esplicara la frase de atacar los al-

El presidente Sr. Rios Rosas dijo que que prueban que no hemos hecho todavia interviene en los debates cuando el giro que toman est s hace necesaria su intervencion y creia que habia llegado el momento de intervenir en este incidente. Al efecto d'jo al señor conde de San Luis que tenia que usar de la palabra en tercer tenia que pedirse permiso al Congreso y la totalidad del dictamen podia defender ha recibido el general Prim para dejar á las personas que creyese oportuno.

El Sr. Conde de San Luis manifesto Tambien de la desorganizacion del par- que no entraba en el plan de su discurso ocuparse de este asunto; que si el presidente con su superior ilustracion hacia elementos conservadores, como se había una declaración favorable á la augusta persona por cuya defensa queria hablar como lo habia necho anteriormente por

El Sr. Rios Rosas manifesto que cuando se habia nombrado á una elevada persona, cuyos actos creia que no debian sujetarse à discusion, habiaintervehabian censurado actos de ninguna per-El señor ministro de la Gobernacion sona que se encontrase en igual o pare-

El Sr. conde de San Luis dijo que si cinio claro y la apreciacion desapasiona.

ni al del gobierno sin duda, nada se ha- gobierno tiene que gobernur. bia dicho que pudiera afectar la honra | En el despacho ordinario, despues de

dia achacarse à la actitud revolucionaria | diente. habiaba el Sr. Figuerola.

habia tenido alguna vez razon en queuna marcha antiparlamentaria.

Se detuvo especialmente en la cuestion | hostilizar en ningun sentido. italiana, combatiendo los argumentos del Sr. Figuerola contra el poder tempo- y con efecto, describió la entrevista ral del Papa.

Recuticaron los Sres. Figuerola y Casanueva y se levantó la sesion. Eran las seis.

La Gaceta de mañana publicará probablemente algunos nombramientos de gode Almería á favor del jóven y apreciable periodista Sr. Gomez Diez, jefe de negociado de tercera clase que fué de la direccion general de propiedades y derechos del Estado. Tambien deberá publicar el diario oficial el decreto admitiendo la dimision al Sr. Cueto, gobernador que era y que opta por el cargo de diputado.

Son completamente falses los rumores que ayer se hicieron circular respecto à alteracion de la tranquilidad en Galicia. Alli, como en todas partes, se disfruta de la mayor tranquilidad y no existe hoy recelo alguno de que pueda turbarse.

En el despacho que tiene esta noche el señor ministro de Gracia y Justicia con S. M., debe quedar firmado el nombramiento de grande de España á favor del conde de Ezpeleta. Este nombramiennombramiento que le corresponde como primogénito de una grandeza de España.

DESPACHO TELEGRAF CO:

Londres, 22. El Banco ha bajado su decuento al 7.

El Sr. marqués de Torrecilla ha manifestado hoy en el Congreso al empezar la sesion que su nombre constaba en la entre los que votaron en contra, y la verdad era que no habia tomado parte en dicha votacion.

El periódico oficial belga contiene con motivo de las hostilidades entre España deber de guardar respeto de una nacion y Chile la advertencia siguiente:

deber recordar que la Bélgica ha aceptado los principios establecidos en la declaración del congreso de Paris de 16 de abril de 1856. En su consecuencia, toda persona sujeta á las leyes del reino, que se dedique al armamento de corsarios para tomar parte en la guerra entre Es paña y Chile, ó que cometa un acto contrario á las leyes de la neutralidad, se espondrá á las consecuencias ante los tribunales belgas, ademas de los tratamientos rigurosos de que pueda ser objeto en el estranjero.»

En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 2,332 fanegas de trigo al precio de 4.282 escudos, y la ceba-

De nuestro corresponsal de Lisboz re-El señor ministre de Ultramar dijo cibimos hoy la siguiente interesante carta en que refiere minuciosamente lo sucedido en la sesion de la Camara de los diputados del dia 19 acerca de la mocion presentada por algunos miembros de la oposicion anatematizando la conducta del gobierno al disponer la salida de Portugal del general Prim, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lec-

LISBOA, 20 de febrero. Los diputados de la oposicion han promovido ayer en la Cámara un largo debate que en resúmen puede traducirse por el deseo que aqueja á toda minoria de crear dificultades al gobierno y amontonarle obstáculos en medio de su camino. Debo hacer constar, sin embargo, que algunos de esos diputados se hallaban animados del mejor espíritu y solo llevaron al debate la buena intencion de esclarecer un punto de derecho internacional y abogar por las que ellos creen preeminencias de la libertad. Me refiero à la interpelacion e-planada por el que cuando usara de su derecho contra Sr. Santos Silva sobre la intimacion que el territorio de Portugal, intimacion de que oport namente di à Vd. aviso telegráfico.

A la una y media, en que fué abierta la sesion, la Cámara de diputados ofrecia un aspecto may animado: además de les miembros de la Cámara y de muchos de la de los pares que se hallaban en el local, las galerías y tribunas estaban lle nas de gente atraida por la importancia de la interpelacion anunciada. En aquel momento, debo confesar á Vd. que no faltaban entre los concurrentes muchos que se hallaban animados de alguna prevencion contra el gobierno, más por la simpatia que inspira siempre la desgracia de la emigracion, que por el racioeste tiene que atender en medio de todo El Sr. Presidente dijo que indudable- à una cosa más alta y de más importanmente ni à su juicio ni al de la Camara, cia que la cuestion de los emigrados; el

ni la dignidad de la persona à quien de- varios asuntos del mismo, y al entrar en seaba defender el señor conde de San el salon los señores ministros de Ha-Luis, y se declaró terminado este inci- cienda, Re no, N gocios Estranjeros, Justicia y Marina, pidió y obtuvo la pa-El Sr. Casanueva, como de la comi- labra para una mocion urgente el señor sien, contestó al Sr. Figuerola diciendole Santos Silva, que es uno de los diputados que la causa de nuestros males, mas po- más caracterizados en sentido indepen-

que voluntariamente habían tomado cier- Empezó éste manifestando que nunca tos partidos, que á las influencias de que se habia visto dominado por una impre. la cual ha sido y es completamente agesion tan fuerte, porque nunca habia po- no el gobierno español.» Afirmó que si el partido progresista dido suponer que se veria obligado á subir à la tribuna para condenar los actos su discurso censurando accemente la jarse, no la tenia desde hace algunos años de un gobierno à quien desde que se ha- conducta del gobierno. Es uno de los en que voluntariamente habia aceptado | lla al frente de la administración públi ca no habia tenido motivo ni deseo de de la Camara, que en lo general babla

> Dijo, pues, que iba à narrar un hecho, que el general Prim fué invitado por el presidente del Consejo de ministros.

do cortesmente à la invitacion, se presentó en casa del jefe del gabinete, é inblicado en a gunos periódicos con la tirma de Juan Prim, contestó resuelta y abrmativamente, manifestando de paso dar cuenta à la Europa de sus actos, desvisto obligado a emigrar.

Entonces el senor ministro, con las frases mas dulces y corteses, espuso a general Prim la conveniencia de que se retirase de Portugal.

El orador, considerando solo este paso del presi, ente del Consejo, censuró fuertemente la medida del gobierno, siquiera estuviese tomada en tan buenos térmi nos, y no vaciló en calificarla de atent do contra las leyes, costumbres y sentimientos de este pueblo, y en contradic. cion con las eternas reglas de la hospitalidad del pais lusitano.

Despues leyó el Sr. Santos Silva una carta dirigida por el general Prin al jefe del ministerio, esponiendo algunas razones en contra de la órden que acababa Esta tarde nemos recibido el siguiente de recibir, carta que no me atrevo á enviar à V, porque es algo larga; concluyendo el prólogo de suinterpelacion con la lectura de la érden del gobierno, la cual estaba concebida en los siguientes terminos:

«Exemo. Sr.: Habiendo declarado V. E en la entrevista que tuvimos ayer que aceptaba la responsabilidad del manivotacion de la enmienda del Sr. Meyeno | fiesto publicado on su firma en algunos periódicos de esta capital; y estando el gobierno en la persuasion de que la permanencia de V. E. en este país, está poco conforme con las bien entendidas relaciones internacionales que tiene el amiga; cumplo de este modo la penosa «El gobierno del rey considera de su obligacion de significar à V. E. lo que el gobierno espera, esto es, que aprovechando la primera ocasion que se le presente, se retire V. E. del territorio portugués. A danden 10200111

Al comunicar à V. E. esta resolucion, el gobierno siente que las razones aducidas en la carta que acabo de recibir, no hayan podido destruir los fundamentos en que se apoyaba aquella medida.

Dios guarde à V. E.—Secretaria de es tado de los negocios del reino 17 de febrero de 1866.—Joaquin Antonio de Agui

Concluida la lectura de estos documentos y concretando la interpelacion, el Sr. Santos Silva pregunto al gob erno si la medida adoptada con el general noches, Sr. D. Simon. Prim era consecuencia de aiguna recla.

mucion del gabinete de Madrid, o si po el contrario, como había marifestado verbelmente al señor ministro, era puri y simplemente de la iniciativa del ministerio portugues. Hizo despues algunas consideraciones acerca de las dos preguntas que aca baba de enunciar, manifestando su creencia de que el geneval Pri en nada habia ofendido á las leyes. portuguesas, ni el manifiesto era bastan -, te motivo para justificar la determina, cion adoptada y concluyó enviando á la mesa la siguiente proposicion:

«La Cámara, fiel intérprete de los sentimientos de la benevolencia y hospitalidad que el pueble portugués, lejos de desmentir, ha man festado siempre cor aquellos que impelidos por el infertunio político han venido á acogerse á la proteccion de nuestras leyes é inmunidades; espera que el gobierno mande retirar la intimacion becha al general Prim para salir de Portugal; y acuerda pasar à la orden del dia. - Santos é Silva.»

Leida esta proposicion, el Sr. Sant'Anna é Vasconcellos pidió que se consultase à la Camara sobre si debia concederse la palabra à todos los diputades que la pidiesen, y así se acordo.

Entônces el señor presidente del Consejo (J. A. de Aguiar), se levanto y espuso el firme convencimiento del gobierno de que no merecia las censuras que le acababa de dirigir el señor diputado.

Anticipó la resolucion del gobierno de no retroceder, y aseguró que las órdenes que habia dado serian estrictamente cumplidas.

Dijo que el principal fundamento de la orden comunicada al general Prim era el manifiesto que habia publicado, doca. mento que podia considerarse dividido en dos partes, de las cuales la primera ere la historia de la sublevacion, y la segunda una proclama revolucionaria, en la que daba á entender que estaba descansando en Portugal como descansa el su camino. «El estraniero, dijo el senor ministro, que se abriga à la sombra de la bandera de una nacion vecina, no puede establecer en ella el cuartel general de sus operaciones políticas.»

«Es preciso, aña ió, que la hospitalidad que se concede à los emigranos no perjudique en nada á la neutralidad y a las buenas relaciones de una nacen amiga. Y estas fueron las razones que impulsaron al gebierno a tomar la resolucion que ha adoptado, res lucion penosa sin duda, pero impuesta por el cumplimiento estricto de su deber, resolucion a

El Sr. Sant'Auna empezó y concluye miembros mas vehementes y energicos con calor, con fuego y subre todo con gran conviccion en sus o, iniones. Ayer especialmente se mostro profundamente conmovido y energico; dijo que le parecia llegada la ocasion de dar gracias à De las palabras del orador resulta, que los dioses, porque los consules no desesel jefe de les emigrados, correspondien- peraban de la salvacion de la República; espuso los ejemplos de lugisterra y de Suiza, y termino esponiendo su opinion terrogado por éste acerca de si reconocia | de que la medida adoptada per el gobier. bernadores, entre ellos el de la provincia por suyo un manificato que aparecia pu- no solo estaria justificada por una reclamacion del gabinete de Madrid.

El Sr. Fontes Pereira de Mello, ministro de Hacienda, tambien tomo parte en que lo habia suscrito por la necesidad de la discusion, sustentendo los mismos principios espuestos por su compañero de pues que sofecado el movimiento revo- gabinete, y demostrando que la Suiza, lucionario a cuyo frente estaba, se habia que se citaba como ejemplo, habia presenciado mas de una vez actos de stradicion; y la Inglaterra, à pesar de la manera especial que tiene de tratar à los emigrados, habis asistido al espectáculo de abandonar el poder un ministro acusado de facilitar recursos à Mazzini.

Ya muy avanza la la hora tocó el turno al Sr. Pinto Coelho, et cual hizo algunas consideraciones, encaminadas á demostrar que el gobierno habis obrado perfectamente at tratar de impedir que dentro del territorio portugués se conspirase contra les naciones estranjeras; y pidió que se le reservara en el uso de la palabra para hoy.

La sesion se levantó á las cuatro. Para interrumpir esta carta que concluiré mañana con la reseña de la s sion de hoy, debo comunicar á V. la noticia de que se ha constituido una comision con el encargo de dar una funcion en el teatro de San Cárlos, à beneficie de la clase de tropa de los emigrados españoles, y hoy anuncia al público, que los abonados tienen reservadas sus localidades en el mismo teatro.—X.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 23.

| Efect. publicos Ult pr. | | | Use pr. |
|---------------------------|---|----------------|-----------------------|
| lons.al cont. | COLUMN TO THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY. | Deá 2000 | 86-00 |
| d.fin de mes | | Dejun. 2000. | |
| d. fin próx. | | De agos. 2000 | |
| if. al cont. | | De mar. 2000 | |
| d. fin próx. | 00-00 | De Julio 2000 | 00-00 |
| mort. de 1.ª | | Obras públi. | |
| dem de 2.ª | | Can. Isabel II | |
| ersonal | 19-70 | Obligs. del E | 72-50 |
| illetes hip. | RUPAL PROGRAMMENT SAFE | Ban. de Esp. | TO HODOLOH SERMEDOCCO |
| arres. y socs. | | Cred. de Esp. | |
| e abril 4000 | 84-50 | Id. Mov. esp. | 1.900 |

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 86.—2. turno.—A las 8 112 —Il Trovatore. Teatro del Principe.—A las 8 172.—

La muerte del César. Teatro del Circo. - A las 8 1/2.-Dulces cadenas. Baile. La tapa de Cuello. Zarzuela.-A las 8 1/2.-Mi otro y yo ó la prueba tangible. - Un pleito. - Buenas

Para primer ayudante de la plaza de Alar y Vallespin, capitan de estado mayor de piazas, de reemplazo en l'alma de Mallorca; siendo nombrado tambien para la primera ayudantía de la plaza de Santoña con el empleo de capitan don Blas Urra y Domeco, teniente, segundo ayudante de la de Vitoria.

COMUNICADO.

Sr. director del periódico LA Corres-PONDENCIA:

Muy senor mio: El que suscribe desahuciado de los médicos por una rebelde enfermedad, recurrió al sistema del se nor de Palomar, profesor especial de los | éleo. Unico depósito de |persianas chipadecimientos del pecho, al que puede decir con suma setisfaccion que dehe su existencia; repito que á él solo debo mi | ba en la calle de Cerventes, núm. 2, se existencia, supuesto que ha sabido curarme. Padecia una afeccion asmática de la ro 16. -4 cual solo diré que aunque jóven preferiría la muerte antes que tener siquiera la idea de velver á sufrirls; tan amarga y angustiosa era mi vida. Dosaños que han trascurrido de mi curacion sin que haya tenido el menor resentimiento, son la me-Jor prueba para inspirar confianza y seguridad; les que me alientan para decir hoy que debo mi salvacion al Sr. de Pallomar y Caballero. Mas si alguno dudase de lo espuesto y pudiera interpretar mal mi gratitud, pase á esta su casa e lle de Toledo, núm. 128, principal, donde puede convencerse de la realidad.

Es de Vd. el que se ofrece su seguro servidor Q. B. S. M.—Felipe García.»

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 24.—San Matias apostol y San Modesto. - Es dia de misa. renta Horas en la iglesia de Nuestra Se- por la misma en la ciudad de Valencia, habrá misa mayor y por la tarde ejerc:cios y reserva. - Continúan por la noche la novena mision en San Isidre y en las Escuelas Pias de San Fernando y en San zo próximo à las doce de su mañana; en Juan de Dios la novene de Jesus del Perdon predicando D. Patricio Paramo.-Por la noche habra ejercicios con sermon que predicará en el colegio de los Doct inos D. Benito Romeral; en Santa rasa, núm. 12, en cuyos puntos se hallan Catalina de los Donados D. Gregorio de de manifiesto los planos y pliegos de Diego y Megia; en Italianos D. Pedro Garcia; en Nuestra Señora de Gracia don Castor Compañía; y en Monserrat don Agustin Fernandez.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon ó en San Cayetano ó la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martin.

Reunion de propietarios. — En la anunciada para el dia 18 último con objeto de tratar del pago de alcantarillas ultimamente construidas, se acordo por unanimidad elevar una esposicion à las Cortes, alli aprobade, invitandose a todos los que gusten enterarse de su importancia, y firmarla, el hacerlo en la plazuela de Santa Catalina de los Dona-dos, núm. 2, cuerto segundo ó en la Puerta del Sol, esquina à la calle de la Montera, despacho de chocolates de don Matias Lopez.

Orden de la plaza. - Servicio para el dia 24. — Señor brigadier de dia, D. Antonio del Rey y Caballero .- Parada: Ciudad Rodrigo y Astúrias.--Jefe de laguardia esterior del real palacio: Señor coroinel teniente coronel de Ciudad Rodrigo D. Manuel Maza -Jefe de dia: Señor comandante del segundo à pié D. Francis co Serra. - Visita de hospital: primero montado, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: Borbon, segundo capitan.-El general gobernador, Cervino.

IN JOVEN DE 17 AÑOS DE EDAD. práctico en escritura y contabilidad. desea prestar sus servicios á la persona que lo necesite fuera de esta corte. En la administracion de este periodico se darán mas esplicaciones.—1

te hoy, delig committee;

scinnes by the augusta interesponse A YER NOCHE 22, SE PERDIÓ EN rito americano. de medio cuerpo esquilado y ejes szules; la persona que lo en-tregue, Jacometreze, 72, principal izquierda, se le gratificara.-1

T A PERSONA QUE HUBIERE HA Lilado un alfiler con retrato de caballero, y lo presente en la harbería de la calle de la Greda, se le agradecera y gratificará. Es un recuerdo y se ha estraviado en la calle de la Montera á la de Cor reos.-1

CARPINTERIA DE VILLANUE Liva y fábrica de persianas de cortina á 2 1 2 rs pié cuadrado bien pintades a nescas, pintadas ai cieo lisas, à 3 rs. pie cuadrado. Este establecimiento que estaha trasladado á la de San Juan, núme-

A LMONEDA. -EN EL ESTABLE-L'acimiento de prestamos de la calle de la i una, núm. 9, cuarto principal, hay de venta ropas, alhajas é infinidad de objetos procedentes de empeño, todo lo cual se dará a precios muy arreglados.-

TUTOR. - CALLE DE JACOME" I trezo, núm. 19, y calle de Felipe III, num. 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniformes 3: balonana molosiagani

A CEITE MINERAL SUPERIOR Ma 22 cuartos el cuartillo. - Tubos y mechas de todas clases. Ave María, número 11. y Fuencarral, 63, tiendas. -8

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta en Cultos. - Se gana el Jubileo de Cua- pública subasta de tres casas construidas nora de Atocha, donde por la mañana calles de Cabilleres y Avellanas, número 9, por la prim ra y 25 y 27 por la se-

El remate tendra lugar el dia 4 de maresta corte en las oficinas de la direccion g neral, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, y en Valencia, en las de la inspeccion, calle de D. Juan de Villarcondiciones.

Madrid, 14 de febrero de 1866 .- El director general, Pasquai Madoz.

TENTA DE CASA .-- SE VENDE Y al contado ó á piazo la de la calle de Preciados, núm. 15, de construccion reciente, y que produce 42,575 rs. anuales, siendo susceptible de mayor renta. Las condiciones se hallan de maniflesto en la escribania de D. Ramon Espuñez, catle pe Pizarro núm. 20, carto segundo.-

DOR AUSENTARSE SU DUENO. I se venden varios coches hechos en Paris por los mejores constructores, un tronco de caballos ingleses, y además otro de silla y tiro tambien inglés. Cochera calle del Arco de Santa María, número 47, esquina á la del Barquillo, se pueden ver y tratar.-3

GRAN DEPÓSITO DE SIDRA DE Villaviciosa de Asturias. Calle de San Martin, núm. 6, tienda de vinos y licores, se vende al infimo precio de doce cuartos cuartillo y 2 rs. botella, trayendo el casco.-1

RAN ALMONEDA DE MUEBLES Ade todas clases: bay cames, alfombras, espejos, sillerias etc. Carretas, 6, principal, de 10 á 4.-1

CADEMIA DE PIANO Y CANTO M-Desd et dia 1. de marzo proximo se abre una Academia de Piano Y Canto. bajo la direccion de la conocida profesora señora D.ª Josefa Pieri del Villar. Cuesta de Santo Domingo, 7, piso cuar- 1 10 phonesil sabsup edeb. Il de c to, derecha. Horas de nueve à dicz de la mañana, y á las siete de la noche.-4

COTOGRAFIA .- SE TRASPASA una con todo lo necesario para trahajar en el acto. Tambien se venden los aparatos separadamente: el alquiter e muy módico. Informará en el café del Iris, el mozo Dionisio.-1

TUEVO ALMACEN DE AZULEl'éjos de Valencia catle Ancha de San Bernardo, núm. 20, Madrid.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de construccion de dos casas de queva planta en las calles del Alamo y Acebu-che de la ciudad de Jerez, el dia 11 del próximo marzo á las once de su mañana.

El acto sendri lugar en la direccion general, calle Mayor, núm. 18 y 20, cuar to segundo, en cuyo punto se hallan de manifiesto desde hoy los n'anos y pliego de condiciones. Madrid 15 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Ma doz.-2

DILLAR, BOTILLERIA Y CAJA Dinisteriosa.-Precios: en almuerzos. cenas, vinos, licores y refrescos, encontrarén los concurrentes economia. Los que jueguen al billar, pagarán por cada hora de dia 3 rs. y de noche 4; y se les dará á cada individuo un billete para ver la caja misteriosa.—Calle de Alcala, número 18 y 20, interior.-1

DASTILLAS INGLESAS PARA LA L tos. -- Se venden a real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, nu-

CABALLO.—SE VENDE MUY BA-Madrid, ha sido nombrado D. Gabriel Ala Bajada de Santo Domingo un per- Lrato uno de seis años y dos dedos sobre la marca. Gorguera, núm. 11.-2

> CE NECESITA UNA CRIADA DE Deente y de buenos antecedentes; la que reuna estas condiciones y tenga personas que la garanticen, puede pasar por la porteria de la casa núm. 4, de la calle de Vergara, donde informarán.-1

A CEITE PURO AMERICANO A 16 Marartes cuertillo. Desengaño, núm. 1, ampisteria. 1

CE CEDEN BONITAS HABITACIOnes, con asi tencia ó sin ella.—Ancha de San Bernardo, núm. 1, entresuelo derechained all alded show a lend y measurer

CALLE MAYOR, 121. SE DESPA-Uchan huevos, á los precios de 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 cuartos, los de corthe former explose and alget

the transfer of the second section of the

talingo enegate erp ancorreg Li Sr. Conde de San Luis men ne no entraha celet piso do sa dis caparse de estes qualor que si el entre con su supritor ilastracion

na deciaración favorable D. FRANCISCO DIAZ

CANABATE, alumno de quinto são de la escuela especial de Ingenieros de Minas, ha fallecido el dia 8 del actual. alegorith a merchann as

El Ilmo. Sr. Director de Agricultura. Industria y Comercio; el Director, profesores y alu nos de la espresada escuela, los pa-dres del finado, sus hermanos don Antonio, D. Juan Ignacio, D. Jose y hermanas, y su primo hermano D. Joaquin Ruiz Canabate u demás partentes y amigos, suplican á sus amigos quienes por un olvido involuntirto no hayan recibido invitacion, se sirvan enco. mendarle à Dios y asistir al funeral que por el eterno descenso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ginés, el sábado 24 del corriente á las siete de la noche; en lo que recibirán favor.



SANCHEZ GARCIA, ha fallecido el 22 del actual, a las dos y media de su tarde samman of etson all

b acine mission and maintening of the

La viuda, hijos, nietos y demás parrentes, suplican ásus amiyes tengan la dignacion de encomendarle á Deos y concurrir ála parroquiad: Santa Maria, donde á las diez a media del dia de mañana 24, tendrá lugar su funeral de cuerpo presente y á continua cion será la conduccion del cadaver al cementario de San

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esqueias.

secor ministro de Gacia y Ar

latelke on y habiliopo eri zogoni

sunge. R.bl. Dava. b of column Coonde de Expeleta, Este nombrad

michica so amente cue sa adelan



D BALTASAR MENENDEZ Y GONZALEZ, falleció en

esta corte el 24 de febrere de 1865, elle collected 18 sive de les hestilidades entre

delig ta adverten in signioute:

La viuda, hijos, primos y sobrimos, suplican á sus amiyos rueguen á Dios por el elerno descanso del fi-

Todas las misas que se cele bren mañana hasta 'as doce del dia, en la iglesia parro-quial de Santa Cruz, se aplica-ran por su alma, recibiendo los Sres, sacerdotes la limosna de doce reales.

al precio de 14382 escudos, y la

MOLINO HARINERO EN VENTA. 111 -Se enagena uno en la provincia de Guadalajara à dos leguas de la capital se derá por 60,000 al contado ó a plasos segun convenga. La situacion que ocupa se presta perfectamente para fábrica de

Para mas detalles, dirigirse à la calle del Lazo, núm. 4, piso tercero de la izquierda.-1

Pstablecimiento optico del L'doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres.-52

MMANTECADAS DE ASTORGA A Marcales docena. Las colonias, Arenal, num. 12.-

YYENTA DE CASA.-POR NO HAle ber tenido efecto el remate en las subastas anunciadas bajo el tipo de 45,000 duros, à rebajar cargas, para la venta de la casa calle de Hortaleza, núm. 128, manzana 316, que comprende en su área plana 6,443 piés y medio superficiales, se saca de nuevo por última vez é improrogablemente à pública licitacion, cuyo remate en el mejor postor tendra efecto el domingo 25 del corriente, á las doce del dia, en el estudio del notario D. José Auduaga Martinez, calle del Leon, número 17, donde estarán de manificato todos los dias hasta el del remate, desde las ocho à las doce de la mañana, los titulos de propiedad y el pliego de condiciones con que se ha de realizar la venta; y con objeto de que esta quede definitivamente ultimada, se advierte que el rematente habra de constituir como garantia un depósito de 4,000 duros, rentando la casa actualmente mas de 51,000 rs. anuales.-1

CASA DE CAMBIO

DE DON FELIPH LOPEZ ESPEIO. Se recibe dinero en cambio de billete dei Banco de España . y se abona por os da millar un precie convencional.

Tambien se venden objetos de plateris muy baratos, y se compran alhajas de ore y plata antiguas y modernas, screditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 88, platería de las Coumnas, Canta à la calle de Relate. F88.-16 . byt 12 2 ses

DE LA ESPERANZA.

JABDINERIA. El dueño de este establecimiento anuncia al público que ademas de la infinidad de plantas que tiene espuestas à la venta. acaba de recibir la última remesa de esta temporada, como son frutales, arbustos. olmos y otras variedades de árboles para plantios.

Los encargos se reciben en el estable. cimiento y en su sucursal plaza del Principe D. Alfonso, antes de Santa Ana.

Los pedidos se llevan á domicilio, o a las estaciones de los ferro-carriles, y cualquiera punto dentro del radio de esta corte sin recargo alguno.-1

CE VENDEN DOS TRONCOS DE yeguas alemanas, el unocastaño claro. de seis años no cumplidos; y el otro castaño oscoro, de ocho años. Ademés se vende un cabailo cervuno, de tres años. Dará razon el cochero de la calle de Alcalá, núm. 50.4 Longstoth nu ogol es

Seentro en la orden del dia y contie ministre jamés da reconserse 200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, obasimismos sinos DE TODAS MEDIDAS,

HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS teers spiroteinten act ter RICAS, ob esaxt at adabteder empolito an

SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, DE MANERA QUE Las de 80 rs. se venden á 55. that timera question que foch aumque

Las de 90 le antichema 60. Las de 95, 100, 110 y 120 4 65, 70, basta 80, advos el obcasso acade sons out

neces, y at sole one debts respetates

Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES.

Varias personas se han presentado en nuestro establecimiento, calle Mayor número 12, entresuelos, quejándose de que se habían presentado en a is esses varios individuos (y tambien mujeres) con prospectos (llevando las señas de la calle Mayor, núm. 12 entresuelos) de lienzos y mantelerías, y como si fuesen mandados de nuestra casa para vender en nuestro nombre.

Acostumbrado el público á comprar solo nuenos géneros en nuestro establecimiento, y en la creencia de que estos fueron mandados por nosotros, han comprado à precios muy sumos géneros de algodon por géneros de atribales la beja de accessos solide

En vista de los engaños que se hacen diariamente de esta naturaleza, nos vemos en la necesidad de rogar à nuestros parroquisnos que nagau el lavor de deteuer à estos individuos en el caso de que se presenten en nuestro nombre en las casas; advirtiendo, que tentendo muy sufi lente parcoquit que nos favorece eu ve ir à escojer los géneros en nuestros almacenes, fe la calle Mayor, número 12, entresuelos, no necesitamos mandar a nadie, ill con géneros ni con prospectos, á las casas, a maidan solutadas sever sortadas

de primera, refinado, en barriles y latas do patente, comision por mayor, r. de

Bárbara, Cármen. 8, Madrid. Precio en barriles, à 4 rs. litro en las estaciones de Madrid. 3 aq ados dades

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia 22 de febrero de 4856, vuelve à abrirse al servicio público la entacion de VENTADE CARDENAS (línea de Manzanares à Cordoba), para evisjavos y mercancias.

El primer treu que llegará à la indicada estacion será el que sale de Madrid à las siete de la mañana, y el primero que salga de Venta de Cárdenas lo verificara à las nueve y diez y nueve minutos de la noche.

Su ELIXIR Y OPIATA higiénica es el mas distinguido y eficaz que se conoce para quitar el dolor de muelas y conservar la dentadura blanca y auna. So vende, Montera. 22. guantería; Carretas 41. guantería, y casa de su inventor, Abada, 28 y 30. Frasco de Elixir, á 12 rs; de Opiata á 10. y bote spequeño, 4. defende se le meup ch

Sillerías desde 39 duros en adelante; sillones giratorios á 140 reales, marquesas à 260 reales; sillones de señora de varios precios. Unico depósito en Madrid, Calle ce la Madera, núm. 3.-60

CONDE DE VERNAY,

FOTOGRAFO DE SS. MM. and an anti-CALLE DE PONTEJOS, NUMERO 6.

Imprenta de La Correspondencia de España,-Editor. D. Hilarion de Zulongs